

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIII

ALMERIA—Viernes 8 de Julio de 1.932

Número 24.686

¡Pobres niños!

Después del descubrimiento del martirio dado al niño Tomás Gómez por su madre y el amante de ésta, que han sido encarcelados, otra nueva víctima, una niña, también maltratada por su padre y madrastra, han puesto de manifiesto que algunas personas tienen dentro de sí instintos de fieras. Aún más porque las mismas fieras defienden a sus hijos y tienen para ellos instintos maternales y tiernos, cuidados y desvelos, que debían servir de ejemplaridad para algunos padres. Son estos hechos delictivos, y bien delictivos, incomprensibles, que no tienen explicación alguna, que nadie que sienta los instintos humanitarios puede comprender. Al contemplar en los periódicos y revistas gráficas el lacerado cuerpo de Tomás, el nombre de madre no se atreven los labios a pronunciarlo. Si algo existe en la vida que enternezca profundamente nuestro corazón, es precisamente la infancia. Un niño inspira las más vivas simpatías; ellos son los que endulzan la vejez, los que enorgullecen a sus progenitores y les sirven de alegría. Aún los extraños a ellos, sienten delicadezas por esos seres que vienen a la vida y que necesitan durante sus primeros años todo el cariño y esmero.

Hacer un mal a un niño, darle un castigo duro, enérgico, es algo que subleva el ánimo más flemático. Cuando alguna vez se ve a una madre o un padre que, sublevados por la ira, golpean cruelmente a sus hijos, no podemos por menos de sentir una oleada de enternecimiento, y, si podemos, tratamos de interponernos ante esa iracundia feroz. Los niños son algunas veces males, traviesos; pero tratarlos cruelmente no trae otra consecuencia que hacerlos a ellos crueles y vengativos, irles poco a poco cegándoles su ternura. Existen otros castigos que no son los palos y las bofetadas, que pueden ir educando a esos pequeños seres, pues precisamente sus defectos y travesuras dimanar del descuido de los suyos, de dejar que esas travesuras vayan aumentando, y de que cuando llegan a un grado superior, se quiera cortar de raíz lo que se dejó crecer y con arrebatos de última hora, ce-

gados de cólera, ofuscados, quemarán el flanco castigos inhumanos.

En estos tiempos, en que cuando vemos apaleado a una bestia sentimos compasión y se trata de que ello vaya desterrándose de nuestras incultas y antiguas costumbres, es lógico que se subleve más el ánimo al ver emplear iguales o mayores procedimientos con una tierna criatura que no tiene la responsabilidad de venir al mundo, y que en vez de mimos y caricias, sus carnes finas, tengan llagas sangrantes.

Es este un triste espectáculo que ha conmovido a todas las almas, horrorizándolas por ese instinto perverso de una madre incomprensible y de un padre cruel que permitía a la madrastra que atormentara a su hijo.

Y para hacer más desdibujada la figura de la madre del niño Tomás, ha surgido la otra mujer que crió al niño, y cuya crianza enjendró mayor ternura que en aquella; la buena Celestina García, que arrebató a la llegada criatura de las manos de Carmen Gómez y se fué diligente y presurosa a denunciar el delictivo hecho, para que no quedara impune y prosiguiese el triste martireo.

¡Qué simpática se hace esta pobre mujer, que contrasta poderosamente con las antipatías que ha despertado la mal llamada madre! ¡Qué instintos malos pudiera tener un niño que apenas cuenta tres años! ¿Que hay que corregirlos? Es indudable. Pero ello no basta para los que tengan la misión de educarlos. Una cosa es educarlos y otra cosa es querer que el árbol dé frutos a fuerza de palos.

Ese niño ha sido internado en un asilo. Es muy pequeño, pero sin embargo, en su mente se formará un historial nada agradable de su despiadada madre. No podrá recordar como la mayoría el ejemplo de paciencia, de benignidad, de cariño sin límites, de afectos profundos; cómo se venera a las santas madres, que merecen el más profundo respeto, la simpatía más viva, el agradecimiento por sus bondades, que en la infancia desvalida fueron formadoras de nuestros corazones.

Número de ocho páginas

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

8 de Julio de 1.887

Fuó designado Fiscal municipal de la capital, don José Trujillo Torres.

También fueron nombrados administradores de esta Aduana Nacional don Florencio Aráez y de la de Adra don José Pérez.

Hallando bañándose en la playa de las Almadrabillas, pereció ahogada una mujer llamada Ana Valentin, que estaba sirviendo en

el domicilio de un magistrado de la Audiencia.

Entre un concejal conservador y un diputado provincial liberal, se suscitó una acalorada discusión hallándose en el café Universal. Terminó con propinarse varios golpes, haciendo uso uno de ellos de un revólver para disparar contra su contrario.

Fueron declarados cesantes varios empleados del Ayuntamiento.

Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España
ANGEL VIZCAINO
Procurador
Minero 5, pral.

Comentarios

El pueblo y los diputados

¿Qué es un diputado?: el encargado de interpretar la voluntad del pueblo en las Cortes.

Según este concepto simplista y básico de la función de un diputado a Cortes, éste, en todos los casos, y de modo especial en aquellos que entrañan extraordinaria importancia nacional, debe limitarse a ser el eco fidedigno del sentir de quienes le han otorgado con sus votos la investidura parlamentaria.

Pero por desgracia no ocurre así y el diputado, una vez elegido, rompe toda relación con la masa de electores que lo votaron limitándose a escuchar sólo a aquellos a quienes supone con influencia para actuar de modo eficaz en caso de una nueva elección, obscuros y sinestros personajes conocidos con el nombre infamante de «caciques» y centra los cuales los hombres del nuevo régimen lanzaron los más vitandos y execrables apóstrofes.

Y eso, pese a las propagandas de antaño, sigue ocurriendo, como lo prueba de modo expresivo

y aleccionador el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Zamora, en sesión reciente, según el cual se dirigirá un oficio a los diputados por aquella provincia señores Galarza y Salvadores, expresándoles el disgusto que ha producido el que hayan votado en favor del Estatuto de Cataluña y a la vez requerirá a don Gregorio Marañón para que vote en la Cámara, interpretando el sentir de sus electores, en absoluto contrario al Estatuto.

Así debieran proceder todos los pueblos españoles: trazar en esta trascendental cuestión del Estatuto una norma inflexible a sus diputados y de esta suerte no se llegaría siquiera a este intento de desmembración de la patria que de modo expresivo proclamó el mismo día el señor Gassols en un discurso pronunciado en Barcelona con ocasión de su frustrada tonadura y en el que hubo de hablar de Cataluña y España como de algo diverso, distinto e inconfundible.

EUGENIO LÓPEZ-AYDILLO

SIN EMPEZAR

EL CAMINO DE RONDA

Hablando ayer con el alcalde señor Oliveros Ruiz, le preguntamos sobre la construcción del camino de ronda, que tan necesario es y que ha de dar trabajo a muchos obreros que se encuentran parados forzosamente.

El señor Oliveros nos contestó que consistía en que la mayoría de los propietarios no daban facilidades para ello, a pesar de los

requerimientos que se les han hecho. Este apena—añadió—y aún más cuando hace cerca de un mes que se recibieron las 100 000 pesetas para dar comienzo a las obras, cantidad que fué enviada por el Ministerio después de realizar grandes trabajos para ello.

Consiste en usted—le contestamos—que no ha adoptado una medida enérgica, aunque la llaman «alcaldada».

Tiene usted razón; pero si siguen en su actitud nada patriótica, habrá necesidad de hacer algo que «suene», pues es primero la necesidad de una localidad que

los intereses particulares. Llegar al expediente de expropiación forzosa, sería dejar pasar mucho tiempo sin que pudiera realizarse la obra.

Terminado el anterior diálogo, el señor Oliveros Ruiz nos entregó la siguiente nota oficiosa, rogándonos su publicación:

«Los obstáculos residen en los propietarios de los terrenos por los cuales ha de construirse el camino. Son estos señores cuarenta y seis en total y de ellos solo dos han concedido la autorización solicitada por la Jefatura de Obras públicas para que ésta en nombre del Estado, pueda ocupar sus fincas sin perjuicio de que se siga el expediente de expropiación en debida forma y a su tiempo se les abone el importe de la ocupación. Estos dos señores son don Antonio López Martínez y don Ramón Joya.

Los propietarios que no han contestado al requerimiento que les hizo el señor Alcalde, con fecha 9 de junio último, para que autorizaran la ocupación de sus fincas son los siguientes: don Juan Ronco Barragán, don José Morales González, don Angel Maeso López, doña María Presentación de la Cruz, don Manuel Carretero Ferre, don Juan Góngora Salas, doña Esperanza Clemente Caparrós, don Juan Pérez Nuñez, Compañía Ferrocarriles del Sur de España, The Alquife Mines, Echevarrieta y Cambell, don Antonio Castillo Marquez, don Luis Navarro Martínez, don Toribio Salinas Montoya, señora Viuda de Alfredo Rodríguez, Herederos de don Juan Rodríguez Alfonso, doña Carmen María Gil, doña Estefanía González Delgado, don José Prados, don Enrique Enciso, don José Rico, Herederos de don Antonio Amat, don Fernando Carmona Morales, doña Josefa Rodríguez María, don Francisco Espinoza Quesada, doña Rosa Pérez Andújar, don Miguel Pérez Andújar, doña Carmen Pérez Andújar, doña Ana Pérez Andújar, don Alfredo Fernandez, don Andrés Puga Peña, don Diego Solbas Garría y don José López Fornieles.

Don Manuel Pina González ha reclamado que en la relación de propietarios le dan como vecino de Madrid y le equivocan su primer apellido.

Los propietarios don Francisco González Cruz, don Fernando García del Pino, don Roberto O'Connor y doña Antonia Rodríguez han concedido su autorización para ocupar sus fincas, con la condición de que la Jefatura de obras públicas entable negociaciones con los arrendatarios de dichas fincas.

Doña Victoria Terrecillas ha participado que la finca que aparece a su nombre pertenece a varios propietarios menores de edad.

Minas de Gádor, S. A., concede la autorización a base de que se construya un muro de cierre a la fábrica.

Don Antonio González Egea ha contestado que otorgará la autorización cuando se converja el importe de la indemnización y de

más circunstancias del caso, todo lo cual ha de proceder a la autorización.

Y, por último, don Esteban Jiménez, en nombre de su madre doña Margarita García Bienes, participa a la Alcaldía que pasará por las oficinas de Obras públicas para estudiar el proyecto.

Del Teatro extranjero

Ivonne Haustin, después de «Canción de cuna»

Un poco retrasadas llegarán estas noticias a mis lectores. No pudo ser antes, como al leerlas se verá. Queríamos llegar a la entrevista todavía no realizada y lo hemos logrado. Que el lector nos lo premie con su sonrisa de aprobación teniendo en cuenta la dificultad especialísima que ofrecía este trabajo.

No hace aún tanto tiempo que triunfó en París Martínez Sierra. Esa admirable comedia suya, «Canción de cuna», que ha recibido los aplausos de todas las razas y en todos los climas, obtuvo aquí su consagración definitiva.

Y en «Canción de cuna» triunfó también, una vez más, una actriz tan joven como bella, tan bella como excelente artista: Ivonne Haustin.

Algún tiempo después corrió por todos los mentideros teatrales parisinos esta sensacional noticia: Ivonne Haustin abandona la «Comedia» para ingresar en un convento.

La noticia era exacta. Ivonne, actriz eminente, y mimada de nuestro público, iba a esconder su belleza juvenil en el claustro.

No hace aún dos semanas que pudimos ver la toma de hábito de Ivonne en el convento de madres benedictinas.

En la capilla, todo el «Paris teatral». Las actrices más conocidas visten sus mejores galas. Los actores más famosos, de etiqueta. La capilla misma, elegantemente decorada, ofrecía maravilloso aspecto de luz y de fastuosidad. Diríase que iba a efectuarse un enlace matrimonial de los de mayor pompa.

Así ha sido como Ivonne Haustin se ha hecho monja benedictina.

Ha sido luego cuando hemos querido verla y escucharla.

Insana curiosidad tal vez, pero ¡tan humana! Queríamos conocer ahora las impresiones, la reacción de la mujer que fué ilustre actriz y se ha convertido en santa monja.

Nuestro afán se estrelló contra las tupidas y débiles celosías que aislan del mundo a estas buenas madres benedictinas.

A pesar de toda su bondadosa comprensión, que nunca agradece remos bastante, sólo hemos conseguido adivinar, tras la doble reja, la figura gentilísima de Ivonne... ¡perdón!... de la que fué Ivonne Haustin, evocando su admirable interpretación de «Canción de cuna», y escuchar su voz dulce y armoniosa:

—Esto no está bien. Yo ya no

pertenezco al mundo. Sea usted respetuoso y cure esa malsana curiosidad. Yo le ayudo. Ande, con esta declaración debe bastarle: he hallado la paz, he olvidado todo.

Cuando nos alejamos del convento sombrío y triste, hemos pensado que no es posible olvidar tantas cosas! con esa facilidad.

«Canción de cuna» empujó a Ivonne Haustin hacia el claustro. Pero sólo la empujó... porque ya antes, cuando se cerraron unos ojillos vivarachos a los que bastó ver el mundo para cobrarle adversión, Ivonne decidió abandonarlo ella también.

E. LAGUNA.

París, julio, 1932.

(Servic. «Alpha»).

Instrucción pública

Provisión de escuelas

Ha publicado la «Gaceta» el decreto sobre provisión de escuelas, del que nos hemos ocupado en varias ocasiones y que estaba aguardando el Magisterio nacional con cierta ansiedad.

Transitoriamente, hasta la vigencia del próximo estatuto general de Primera enseñanza y para liquidar la situación de las escuelas vacantes y de nueva creación anteriores a 1 de enero de este año, la provisión de destinos en el Magisterio nacional, aparte del de ingreso, se ajustará a los siguientes turnos:

Reingreso en su doble aspecto de provisión de escuela y sueldo.

Turne de traslado forzoso.

Consortes.

Traslado voluntario.

Pueden obtener sueldo y escuela en turno de reingreso los maestros separados de la enseñanza por corrección disciplinaria ya cumplida, los que hubieren consumido el tiempo de excedencia voluntaria, los que sirven escuela de Patronato y procedan de las nacionales, los que sirvan las de Prisiones y tengan la misma procedencia, los que sirvan escuelas del territorio del protectorado en Marruecos de igual precedencia, los que sirvan escuelas de las posesiones del golfo de Guinea, también procedentes del Magisterio nacional, los comprendidos en el primer caso del artículo 177 de la ley de 9 de septiembre de 1857, y los profesores de Normales, inspectores y funcionarios de secciones administrativas de idéntico origen y en activo servicio.

Si hubiera coincidencia de peticiones se respetará el orden expresado.

Podrán solicitar destino en turno de traslado forzoso los maestros cuya escuela sea suprimida, convertida en sección de graduada e clausurada.

Los consortes podrán obtener escuela, dentro de las series que se establecen con las vacantes y de los grupos de maestros por el siguiente orden: a) maestros consortes: Cambiando uno solo. Cambiando los dos, b) maestros cónyuges de inspectores y profesores de Normales, c) maestros consor-

tes de funcionarios de Instrucción pública, d) maestros cónyuges de funcionarios de otros ministerios que tengan reconocida esta preferencia para los traslados.

Con sujeción a este orden podrán ser adjudicadas en este turno las siguientes vacantes: Donde haya una a o dos escuelas de cada sexo, todas las vacantes. Donde tres a veinte, la mitad (la segunda) Donde veinte a cincuenta, un tercio (la tercera). Donde cincuenta a ciento, un cuarto (la cuarta). De Madrid y Barcelona, un quinto (la quinta).

Se dan facilidades a maestros de distinto escalafón y a los consortes del segundo.

Termina el decreto hablando del censo de cada localidad, y de lo que se entiende por ésta, así como de los derechos de los maestros de los anejos e barrios.

Faltan en este extracto algunos detalles y pormenores que no afectan a lo esencial de la disposición.

«Boletín Oficial»

—o—

Extracte del correspondiente al día 5:

Circulares dando cuenta de haberse ausentado el Gobernador civil propietario don Isidro Liarte y encargándose del mando interinamente don Adolfo Pérez de Santiago.

—Orden sobre la contribución por utilidades de la riqueza mobiliaria.

—Edicto del Ayuntamiento de Pulpi.

—Continuación de la relación de licencias de caza y uso de armas expedidas en este Gobierno civil durante el mes de junio último.

—Relación de las operaciones facultativas que se practicarán por esta Jefatura de Minas, desde el 10 al 17 del actual en términos de Gador y Lubrin.

ESPECTACULOS

—o—

Teatro Cervantes

Función de cine mudo para hoy, viernes, a las 9'45 de la noche:

Estreno de la gran superproducción en diez partes, de las secciones Gaumont, «Diamante azul», titulada «Monna vanna», por la artista Lee Parry.

Playa de Cádiz

La playa andaluza donde Ud. pasará el verano entre fiestas deliciosas gozando de las delicias del clima de «la tacita de plata»

COMISIÓN DE FIESTAS Y PROPAGANDAS
AYUNTAMIENTO DE CADIZ

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) de Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día...	760 0
Temperatura máxima...	25 0
Idem mínima...	17 7
Idem media...	21 3
Idem máxima al sol...	
Humedad relativa media	79
Evaporación en 24 h.	1 9
Lluvia en 24 horas,	
Viento dominante	S.
Fuerza en metros por segundo...	2 5
Nubosidad	cael cubierto

ESTADO GENERAL ATMOSFÉRICO DEL DIA 7 DE JULIO A LAS 7 HORAS.

Al Norte de Los Grandes Lagos se halla un área de perturbación atmosférica, que se une a la del Atlántico Norte, formando entre ambas una zona de mal tiempo, poco intensa. Por América Central también el tiempo es inseguro, y lo contrario ocurre al occidente del meridiano 125 y al Norte del paralelo 40.

Entre las Antillas y las costas de Africa, al Sur del paralelo 40, se establecen las presiones altas, formando un anticiclón extenso, bastante bien caracterizado.

El Mediterráneo va formando pequeños centros de perturbación atmosférica.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia: Tiempo de aguaceros tormentosos. Resto de España: Tiempo inseguro.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Tiempo inseguro.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento en nuestro puerto en el día de ayer.

DE ENTRADA

Vapor holandés «Ajax», de Tórrveleja, con carga general.

Idem español «Artza Mendí», de Alicante, con carga general y pasajeros.

DE SALIDA

Vapor «Ajax», para Málaga, con carga general.

Idem «Artza Mendí», para Málaga, con idem.

Idem «Oñir», para Málaga, con idem.

Asistencia Social

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 388 niños y 408 adultos.

El número premiado ayer en la rifa de «Los Iguales» fué el 118.

Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico
REAL—15. ALMERIA.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid 7

Consejo de ministros en Palacio

Se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio, presidido por el señor Alcalá Zamora.

Comenzó a las once y media de la mañana y terminó cerca de la una de la tarde.

Referencias del Consejo

Cuando terminó el Consejo, al salir el ministro de Obras públicas señor Prieto facilitó a los periodistas una breve referencia de la reunión.

Dijo que ésta había sido breve, limitándose a cambios de impresiones sobre varios asuntos y la marcha de los debates en el Congreso.

Añadió que el señor Alcalá Zamora anunció su propósito de iniciar la temporada veraniega en La Granja, a donde marchará días antes de la celebración del Consejo correspondiente al tercer jueves del mes actual.

También manifestó que durante la permanencia del señor Alcalá Zamora en La Granja, vendrá a Madrid dos veces en semana para despachar con el Gobierno y presidir los Consejos correspondientes.

Asimismo anunció que el Presidente de la República tiene el propósito de efectuar un viaje al Noroeste de España.

Más sobre el Consejo

Después de las anteriores manifestaciones, el señor Prieto nos dijo que aunque se firmaron en el Consejo varios decretos, no había ninguno de interés, y que había sometido para su promulgación la Ley elevando las tarifas ferrovias

para aumentar el sueldo de los agentes de ferrocarriles y otros decretos referentes a personal.

Negó el señor Prieto que se hubiera tratado de asuntos de especial interés, pues todo se redujo, como oíjo antes, a un cambio de impresiones.

Procedentes de economías

En Palacio se ha facilitado al mediodía a los periodistas una nota informando que se han reintegrado a la Hacienda 50 000 pesetas procedentes de economías que se introdujeron por distintos conceptos, excepto el de Beneficencia.

Esta atención la considera el señor Alcalá Zamora de carácter sagrado e irreductible.

Comentarios a una sesión

Hoy han continuado los comentarios en todos los centros sobre los incidentes ocurridos en la sesión celebrada por la tarde en el Congreso.

Los comentarios no eran nada favorables para los promotores de los incidentes, diciéndose que la Cámara constituyente no iba ganando nada con ello.

La fiesta de los milicianos

Con motivo de celebrarse hoy la fiesta del 7 de Julio, formó el batallón de milicianos en la Plaza de la Villa, dirigiéndose en correcta formación al lugar en que está erigida la estatua a la memoria del general Espartero.

En dicho lugar se encontraba el general Cabanellas, acompañado de diversas representaciones civiles y militares.

Se colocó una corona al pie de la estatua, pronunciando un breve discurso el general Cabanellas realzando los actos

que anualmente se celebran al llegar este día.

El batallón desfiló en columna de honor, dirigiéndose luego al Arco del Siete de Julio, donde también desfilaron marcialmente.

Se suprimió la misa que se celebraba otros años en la Iglesia de San Francisco el Grande.

Falsifica la firma y cobra un cheque

En el Juzgado de guardia se ha presentado esta mañana una denuncia con motivo de haber sido falsificada la firma del marqués de Monfortal, cobrando el autor de la falsificación un cheque en el Banco de Bilbao, por valor de 27.000 pesetas.

Ha sido detenido el autor del hecho, Bernardo Conde, que desempeñaba el cargo de secretario de dicho marqués.

Al principio negó ser el autor del delito que se le imputaba, pero acabó confesándolo.

Ha declarado que falsificó en distintas ocasiones once cheques.

El detenido ha sido encarcelado.

A la segunda reserva

La «Gaceta» de hoy publica una orden concediendo el plazo que terminará en 20 del actual, para que los generales, jefes, oficiales y asimilados del Ejército, puedan solicitar el pase a la situación de segunda reserva con los beneficios de los decretos ya conocidos.

Nuevo contralmirante

Hoy publica la «Gaceta» un decreto de Marina, concediendo el empleo de contralmirante a don Francisco Graño, que era capitán de corbeta y se hallaba en situación de retirado.

Lerroux de viaje

El jefe de los radicales señor Lerroux marchó esta noche a San Rafael.

Hasta el martes no regresará a Madrid.

PERPNE



Línea Macandrews

Buques rápidos y nuevos a motor y vapor, construidos expresamente para el transporte de frutas de España a Inglaterra.

Para LIVERPOOL saldrá fijamente y directo el magnífico y rápido buque a motor PINTO, el 19 del corriente, con las primeras uvas castizas, aceptado por la Cámara Oficial Uvera.

Para informes, MAC ANDREWS Y C.º Ltd, Maura 2.

EL PROGRAMA

Los festejos para el mes de Agosto

El teniente alcalde señor Ortiz Estrella, presidente de la Comisión de festejos, tiene ya ultimado el programa de los que van a celebrarse en el próximo mes de Agosto.

Nos dijo ayer nuevamente el señor Ortiz Estrella, que al Ayuntamiento este año no le costarán un céntimo los festejos, como hace tiempo prometió; lo que nos hace repetir que va a alegrar el «milagro del pan y de los peces».

En el programa figuran dos monumentales corridas de toros a base de los primeros ases de la profesión; verbenas en diferentes distritos, conciertos de música y veladas, castillos de fuegos artificiales, partidos de fútbol, regatas en la bahía y otras muchas que ya son conocidas de otros años.

Las fiestas darán comienzo el día 18 de Agosto y terminarán el día 26.

El programa será repartido dentro de pocos días para que haya tiempo de que sea conocida en la localidad y fuera de ella.

El cartel mural es obra del notable artista nuestro paisano señor Salmerón Pellón.

DEL CINE EN PARIS

Diez mil francos por un peinado

No voy a reseñar una película, aunque lo que describa podía ser un argumento excelente y pintoresco. Se trata sólo de que la actualidad cinematográfica a registrar está hoy en los Tribunales de Justicia en lugar de en el «écran» como sería más lógico.

Es el caso que una conocida peluquera francesa, Mlle. Branca, fué un día no lejano a una de las peluquerías más portentosas de París, y acudió a hacer los honores de la casa a la nueva y famosa cliente, el dueño en persona, M. Clerplikowki, un elegante «coiffeur» de damas, polaco, y «castigador».

Mlle. Branca explicó a monsieur Clerplikowki la razón de su peinado, calificado por éste de demodé:

Mlle. Branca es una [de las] poquísimas artistas del cinema que posee y conserva una maravillosa abundante cabellera. Precisamente en lo largo de sus cabellos tiene Mlle. Branca la clave del éxito para sus actuaciones en la pantalla, interpretando papeles que, con el pelo corto, no es posible desempeñar. Por consiguiente, sus magníficas trenzas la aseguraban una continua actuación.

¡Ah, pero Clerplikowki no podía admitir que de su famosa peluquera saliese una bella mujer ridículamente peinada a la antigua! Y, ni corto ni perseguido, mientras la actriz se entregaba de lleno a la lectura de revistas de mo-

-: F U T B O L :-
El domingo día 10, formidable encuentro entre
Alameda F. C. de Jaén
(Campeón de Jaén)
y Athletic F. C.
En este partido se juega una magnífica copa de plata que el equipo visitante ganó en el campeonato andaluz.

das, el elegante y «castigador» peluquero la transformó la cabeza realizando una «garçon» perfecta.

El resultado fué ruinoso, como ustedes supondrán. Un escándalo mayúsculo que acabó con la intervención de abogados y magistrados.

Y como final, el Tribunal del Sena, otorgando la razón a la estrella de la pantalla ha condenado al ilustre Clerplikowki a abonar la como indemnización la friolera de diez mil francos.

S. TEJADA.

Paris, 3 julio, 1932.

Dr. Compani

avisa a su clientela que este verano no se ausenta de la ciudad.

ACTO HUMANITARIO

Triste situación de muchos españoles

El presidente del Comité de Socorro Español, constituido en Buenos Aires, don José Fernández, nos ha enviado una circular dirigida a la colectividad española radicada en la capital argentina, para que acudan en socorro de los compatriotas que desean ser repatriados, por la angustiosa situación en que se encuentran.

El Comité pide a los españoles que presten su ayuda a la buena obra de repatriar a los compatriotas necesitados que en Buenos Aires se mueren de hambre.

Notas taurinas

No puede haber escarmientos

Ya saben los lectores que en las dos corridas últimas se arrojaron al ruedo de nuestra plaza de toros varios «expontáneos», y sabrán también que fueron multados por el señor Gobernador civil en 50 pesetas cada uno (muy bien hecho, por cierto); pero lo que no saben es que después les fué levantada la multa.

Como se observa este criterio, tendremos en cada corrida todos los «expontáneos» que crean convenientemente el arrojarse a la plaza pues como no hay castigo no hay miedo.

Ya veremos el día en que a algún torero se le «ocurra» despachar al otro mundo a uno de esos que se arrojan al ruedo; ¡bl! enton-

ces vendrán la lástima y las protestas.

Prevenir es evitar.

"El Rodeo"

El próximo domingo hará su presentación en Cádiz, «El Rodeo», actuando en la parte seria el valiente novillero sevillano Morante.

Y después pasará «El Rodeo» a Málaga, el 17; a La Línea, el 18; a Córdoba, el 23 y así sucesivamente por otras capitales andaluzas.

La temporada de "Cagancho"

Ya se ha dicho que «Cagancho» está sometido a plan facultativo como consecuencia de una enfermedad que padece al estómago.

Joaquín Rodríguez lleva torreadas este año nada más que dos corridas en Madrid, tres en Barcelona, una en Sevilla y dos en Francia, y, según nuestras noticias, ha de actuar en la que queda de temporada, muy poco.

Es cierto que tiene ya firmado el contrato para la temporada de México a base de cinco corridas a 35 000 pesetas cada una, sin contar la prórroga y las que pueda torear por los partidos.

Las corridas de Valencia

Las corridas organizadas para la temporada de la feria en Valencia, son nueve, las que comenzarán el día 24 del actual; dos de ellas de ocho toros cada una.

No hay que decir que el cartel se las «trae», lo mismo en matadores que en ganaderías.

"El Desastre"

Se ha organizado en Valencia y está a punto de salir a los ruedos.

Está constituida por una banda titulada «El Desastre», integrada por 22 profesores.

Tiene su parte seria, que corre a cargo de mujeres. Cuatro seño-

ritas tereras: Papita Ortega, Angelita y Consuelo García y Angelita Moreno, que bajo la dirección de Enrique Rueda se han entrenado y están en condiciones de presentarse al público. Las cuatro torearán de capa y muleta mejor que muchos ases masculinos.

Partido Republicano Radical

Convoca a sus afiliados para la Asamblea extraordinaria que ha de celebrarse el próximo sábado 9, a las 22 horas, para tratar de asuntos de interés. Se ruega la puntual asistencia.—EL COMITÉ LOCAL.

TRIBUNALES

Cargos vacantes

Se hallan vacantes las plazas de Secretarios propietarios de los juzgados municipales de los distritos del Sagrario de Granada; los de la Merced y Santo Domingo de Málaga; el de Jaén y el de propietario y suplente del Distrito de la Audiencia de Almería cuyos cargos se han de proveer mediante oposición que tendrá lugar en los estrados de la Sala de Justicia de la Audiencia territorial.

EN LA AUDIENCIA

Señalamientos para hoy

Vista de causa número 31 de 1931, del Juzgado de Hércul Overa, seguida contra Pedro A. Llamas, por el delito de tentativa de hurto.—Abogado, don José Sánchez Cantón; procurador, don Antonio Rueda.

Vista de causa número 81, de 1931, del mismo Juzgado, seguida contra Simón López, por el delito de amenazas.—Abogado, don José Rode; procurador, don Fernando Escobar.

Se vende la casa de calle de Brenguer, 2. Escribir con ofertas a don Juan del Negro, calle del Pilar de Zaragoza, 48, Madrid.

A. Ramírez Sánchez
MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Glorieta de San Pedro, número 1

Oposiciones a carteros urbanos

Próxima convocatoria en abril, según la ley de bases con 3 000 pesetas y quinquenios de 750 y hasta 7 500 pesetas de sueldo máximo.

En las oposiciones que se están celebrando, de los diez alumnos presentados han aprobado los ocho señores siguientes:

PUNTOS		PUNTOS	
Don José Hermoso de la Morena.	21'66	Don Julió Almansa Rós	18'33
> Jacinto Soto Núñez	20'16	> Cornelio Callejón Cuadra	16'30
> José Montesino Salmerón	19'00	> José Sánchez Asencio	15'32
> Federico Luis	18'66	> Juan Pastor Latorre	15'32

Como se vé en la anterior relación, es el mayor triunfo de academia; de diez presentados, ocho aprobados.

El director y profesorado, pertenece al Cuerpo de Correos. Informes: «ACADEMIA POSTAL», Calle de Eduardo Pérez, 10, izquierda. Clases de 8 a 12 noche.

LA MENDICIDAD

LLAMAMOS LA ATENCION...

Cuando se fundó la caritativa Asociación de Asistencia Social, dijimos, y así ocurrió, que la mendicidad callejera había terminado en nuestra capital, lo que era verdaderamente bocheroso para la misma.

El pensamiento de la creación de esa humanitaria Asociación lo aplaudimos y seguiremos aplaudiéndolo por los beneficios que está reportando a la clase necesitada, que no es poca, y además por que sería suprimida la mendicidad, como era natural así ocurriera.

Pero no ha sido así, refiriéndonos a lo último, pues al principio de la Asociación no se veía un pobre pidiendo limosna; pero ahora hemos vuelto al caso antiguo, pues los pobres «atracan» al transeunte en la calle, a las puertas de los cafés y bares, y no hay que decir que en las casas particulares no dejan de presentarse sin miedo a nadie, y algunos pediguños no reclaman comida, que es lo principal, sino exigen un socorro en metálico.

¿De quién es esto la culpa? Pues de las autoridades que no se preocupan del espectáculo, diciéndoles a esos pobres que está prohibido el pedir limosna y que pueden ir a la Asociación de Asistencia Social, en donde serán socorridos.

Ya ven los lectores, porque lo publicamos diariamente, el número de raciones que se reparten entre adultos y párvulos por la expresada entidad benéfica, en buena hora creada.

¿Precurarán las autoridades evitar lo que decimos?

blanco lisa, se abrocha con dos orejas cruzadas.

Un cinturón, de la misma tela, con brocha de pasta en el color de las rayas, señala mucho el tallo.

Las rayas, ya creo haberlo dicho, en rojo o azul son preferibles sobre el fondo blanco.

Puede también buscarse un especial contraste con el color rosa en todo aquello que hemos señalado en blanco.

Los dos grandes botones para las a modo de solapas del cuello, también en pasta del tono del broche indicado para el cinturón.

Y la faldita amplia, a grandes pliegues o acanalado en su mitad baja.

Hoy no quiero hablaros de otros dos medellos (premiado uno de ellos en el certamen de «medellos infantiles» que se celebró la semana pasada en el Bist) para no confundiros... ni hacer esta demostación de larga.

¡Hasta la próxima semana, gentiles lectoras!

MARIA CLORES

EN LA PROVINCIA Notas agrícolas

Autores de un incendio?

Hace varios días publicamos la noticia de que había sido pasto de las llamas una importante cantidad de mieses de cebada que había en la era denominada «La Mesca», del término de Doña María, propiedad aquellas de doña Francisca Pérez Carretero.

El hijo político de ésta, teniente coronel don Francisco Villegas Martín, ha denunciado a la Guardia civil que sospecha sean los autores del hecho los vecinos de Doña María, Emiliano Martínez Lao, dos hijos de éste llamados José y Emiliano, José Martínez

Pérez, Juan Ruiz Gallardo y su hijo Antonio, Antonio González Rodríguez Pedro López Martínez, Emiliano Díaz Soler, Francisco B'anes Márquez y Enrique Marcos Pérez, fundando su denuncia en que les fueron recogidas las tierras que tenían arrendadas en el año anterior y además porque el Juez municipal don Manuel Requena Pérez alienta a dichos obreiros a que le siguen sus mieses como fué efectuado hace varios días.

Los denunciados niegan rotundamente el hecho, habiendo pasado éste al Juzgado municipal de Doña María.

Este se entenderá, como es natural, con el denunciante y los denunciados.

Una riña

En la villa de Gérgal promovieron una riña; Diego Hernández Iniesta y Miguel Useda Ruiz.

El primero dió al segundo un golpe con una cayada, resultando con una lesión de pronóstico reservado en el brazo izquierdo y probable fractura del hueso.

Las hormigas

Para destruir las hormigas se ponen algunos pedazos de hígado de buey en los sitios que frecuentan; tres o cuatro veces por día se sacuden éstos cebos sobre vasijas contentando agua y un poco de aceite; con esto se llega rápidamente a recogerlas por millares, pero hay que perseverar.

Otro medio: embadurnar con miel hojas de papel, que se colocan cerca del hormiguero, y las hormigas las cubren pronto; se recogen estas hojas y se sumergen en agua, reemplazándolas por nuevas hojas cubiertas de miel hasta

que la colonia haya desaparecido.

Consejos a los avicultores.

I. No deis nada de comer a los pollitos hasta el día segundo de su vida.

II. Evitad que se amontenen los polluelos para que no sucumban los más débiles.

III. Repartidles el alimento con frecuencia, pero en pequeñas dosis.

IV. Dad verduras a las aves diariamente. La ración verde es tan necesaria para ellas como el pan para nosotros.

V. Aprovechad todos los desperdicios de la cocina y las sobras de la mesa para enriquecer el valor nutritivo de los piensos. Vuestras gallinas os lo agradecerán dándoos más huevos.

VI. Repartid el maíz con prudencia, o, mejor aun, prescindid de ese grano, porque engrasa a las ponedoras, y toda gallina excesivamente grasosa apenas pondrá huevos.

VII. Una mezcla de trigo, avena, cebada y centeno, gruesamente triturados, a ser posible, es la mejor ración seca para ponedoras.

VIII. Las gallinas encerradas necesitan tener a su alcance piedrecillas, arena gruesa y ceniza limpia.

IX. Antes de acostaros, en el invierno, dad a las gallinas una ración suplementaria de grano, iluminando el gallinero. Esta pequeña molestia os será recompensada con creces, porque no tendréis vacío el cestito de los huevos.

X. Si sostenéis el gallinero solamente para proveer de huevos frescos vuestra despensa, prescindid del gallo; éste para nada influye en la postura.

XI. Examinad con frecuencia vuestras aves y exterminad el piojillo, si le tienen, los parásitos son los peores enemigos del criadero de las gallinas.

XII. Haced incubaciones tempranas; los pollos de verano, nunca son tan vigorosos como los de invierno y primavera.

Boletín religioso

Santos de hoy

Santos Isabel, rn.; Adrián III Eugenio III, papas; Quiliano, ob., Colomano, pb., Tonano dc., Procopio, Aquila Priscilla, mrs.; Auspicio, ob.

Jubileo circular

Hoy y mañana, en San Sebastián.

¿Padece usted?

¿Tiene dificultad en sus negocios y no puede resolver sus problemáticos asuntos?

Consulte a

MADAME PARDO

procedente de la Argelia

Almanzor Alta, 12

La moda infantil

Telas nuevas

Voy a ocuparme en mi croniquilla de hoy de esas telas llamadas «bayaderas» que están haciendo furor no sólo en trajes para las mayores sino que también para las niñas. Ya dije en alguna de mis anteriores lo «chic» que resulta repetir el tono o el dibujo del traje de mamá en el de la pequeña.

En estas telas hay que buscar, y ello es muy fácil, una perfecta armonía entre su color y el de la tez y cabellos de la pequeña a quien la destinamos.

Rojo y azul son colores preferentes. Cualquiera de los dos tonos, bien armonizado como dije, puede ofrecer un encantador conjunto.

He escogido, de propósito, un medellito muy sencillo, pero que, por su propia sencillez, destaca triunfal entre tanto maniquí como se está exhibiendo estos días en las últimas exposiciones que los artistas parisinos de la moda están celebrando.

El cuello en forma de esclavo, bastante abierto, en crepón

Bebed **AGUA DE ARAOZ** No os arrepentireis

Siempre la misma agua. Siempre el mismo precio. Siempre las mismas condiciones de higiene. Siempre el mismo servicio.

Atento y muy reconocido al público en general, el propietario de este agua, ruega a sus consumidores que para evitar confusiones exhiban a los repartidores exhiban la placa que acredite ser repartidor de la misma, pues se han dado y se dan casos de engaño.

También se hace saber, que en varios establecimientos públicos han dejado de tomar este agua y por tanto al la pedir y pagarla, exijid su autenticidad, haciendo la salvedad que el propietario de este agua no lo dice por despecho ni es su ánimo imponer el que se consuma este agua, sino cada cual la que tenga por conveniente, pues a todos, tanto vendedores como consumidores, guarda la consideración y respeto que se merecen.

Como de costumbre en años anteriores, desde el día 1.º de julio encontrareis durante todo el día y parte de la noche agua helada en los depósitos establecidos en esta capital, calle Zaragoza, núm. 1 y Glerieta de San Pedro núm. 1, así como también en el establecido en la carretera de Granada, término de Hércul, donde los caminantes por dicha carretera encontrareis un anuncio visible.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Congreso

Madrid, 7.

La sesión de esta tarde

A la hora reglame. taria dió comienzo la sesión bajo la presidencia del señor Besteiro.

Leída y aprobada el acta de la anterior se pasó al

ORDEN DEL DIA

Se aprueba la creación de la sección de auxiliares técnicos con destino al servicio de los Arsenales.

Pasan a las secciones varias proposiciones creando el escalafón de los maestros laicos y la cesión á los sefardistas de la sinagoga de Córdoba.

Se dá cuenta de los suplicatorios para procesar á los señores Balbontin e Hidalgo.

Se discute el proyecto de prescripción de acciones derivadas del contrato de transportes, creando la junta que ha de entender en las reclamaciones.

Después de breve debate quedó aprobado.

Se reanuda la discusión del proyecto de reforma agraria.

Se discute la base tercera, creando el Instituto de reforma agraria, consignándose cincuenta millones de pesetas.

Interviene el señor Hidalgo censurando el desinterés de la Cámara, agregando que le atra que llegue el mes de septiembre sin aprobar la reforma, culpando de ello al señor Azana.

Este lo atribuye unicamente a los obstruccionistas.

Se rechaza el voto del señor Hidalgo por 65 votos contra 46.

El señor G I Robles combate la totalidad.

Niega el sistema de obstrucción expuesto por el jefe del Gobierno, agregando que únicamente tratan de mejorar el proyecto.

Interviene el señor Balbontin diciendo que los campesinos desengañados imitarán á Rusia, hundiendo á la República burguesa.

Se discuten varias enmien-

das, desechándose nominalmente varias.

Seguidamente se levanta la sesión para reanudarla á las diez y media, y seguir discutiendo el estatuto de Cataluña.

Más noticias

Madrid, 7

Suspension indefinida

El ministro de la Gobernación señor Casares ha suspendido indefinidamente la publicación de «La Correspondencia», incautándose de la imprenta e imponiendo una multa al propietario de 10.000 pesetas.

Reunion de la comision de los estatutos

Esta noche se reunió la comisión de los estatutos.

Deliberó sobre la orientación del Gobierno para intentar la armonía con las oposiciones.

Se acordó declarar que la ejecución de las leyes y las materias que se cedan a Cataluña, estarán bajo el control del Estado, cumpliéndose así el artículo segundo de la Constitución.

Reunión de la minoría catalana. Se amoldarán a las circunstancias

En el Congreso se reunió esta noche la minoría catalana.

Los diputados se mostraron reservados.

Parece que se convino amoldarse á las circunstancias y obtener las mayores concesiones posibles.

Reunión de los radicales

Esta noche se reunieron los diputados radicales.

Trataron extensamente de los propósitos del señor Besteiro de convocar a una reunión á las minorías.

Se mostrarán contrarios a que se coaccionen á las oposiciones.

Si acaso se intentara la violencia responderán de igual forma.

Nada de pasteles disimulados

El exministro señor Maura, ocupándose en los pasillos del Congreso del propósito del señor Besteiro, dijo:

No me prestaré á ningunos cabildeos fuera del salón. Nada de pasteles disimulados.

Creo—agregó—que el Gobierno está ciego no apreciando que la Cámara vá á la deriva en el asunto del estatuto, causando enorme daño á la República.

Reunión de los agrarios

La minoría agraria se ha reunido esta noche.

En la nota facilitada á la prensa dice que si el señor Royo Villanova apoya todos los votos particulares, debe ser el único representante de la minoría en la comisión, no pudiendo defenderlos otros.

El señor Royo Villanova defenderá catorce votos al artículo quinto.

En el mismo artículo, la minoría se ha distribuido la defensa de 35 enmiendas.

Sobre las restricciones de Francia en la importación de las frutas

El ministro de Agricultura señor Domingo (don Marcelino), refiriéndose al ruego formulado por el señor Ruiz Funes, sobre las restricciones del Gobierno francés á la importación de las frutas, dijo que se ha gestionado de aquél Gobierno que desista de sus propósitos.

Considera satisfactorio que no se publicara aun la disposición.

El señor Domingo aseguró que las negociaciones se seguirán con todo celo para la defensa de los productos españoles.

De Provincias

Madrid 7

Movimiento extremista. De teorías

Comunican de Barcelona,

que con motivo del movimiento extremista que se preparaba, han sido detenidos el señor conde de Valdellano y el periodista Rico Ariza.

El jefe de Policía dijo que se precisa reprimir los desórdenes lo hará con toda energía.

Se tenían confidencias de que los elementos extremistas de la derecha y de la izquierda preparaban una manifestación, disparando contra el Ayuntamiento y la Generalidad.

Bolsa

Madrid, 7

Cotizaciones

Deuda 4 ^o interior . . .	62'40
Id. 5 ^o amortizable . . .	80 50
Idem 4 ^o idem	71 00
Banco de España	505'00
Español de Crédito . . .	00'00
Hispano Americano . . .	171'00
Tabacalera	210 00
Londres	43 65
París	48 30
Dólares	12'30

Del Extranjero

Madrid, 7.

Monárquicos portugueses a Londres

Dicen de Londres que han llegado a aquella capital gran número de monárquicos portugueses con objeto de asistir a los funerales del ex rey don Manuel de Braganza.

Han llevado una porción de tierra portuguesa para depositarla sobre el ataúd del ex rey.

La familia continua recibiendo muchos telegramas de pésame.

Herriot y Mac Donald

Un telegrama de Laussana anuncia que el señor Herriot conferenció extensamente con el señor Mac Donald.

El jefe de Gobierno francés expuso al señor Mac Donald, el conocido político inglés, que Francia no reconoce a Alemania el derecho de igualdad de los armamentos.

El exdictador chileno Ibáñez

Cablegramas de Buenos Aires anuncian que el exdictador chileno Ibáñez salió de la Argentina en avión, realizando el viaje a Chile sin novedad.

Inmediatamente de aterrizar en tierra chilena, pasó a conferenciar con el jefe del Gobierno señor Dávila.

La conferencia fué muy extensa.

El señor Dávila le ofreció un puesto en el Gobierno.

Se ignora la decisión que adoptará el exdictador.

TOROS

Madrid, 7

En Pamplona

Se ha celebrado la primera corrida de toros, con motivo de las fiestas de San Fermín.

El ganado de Parladés resultó bueno.

Marcial Lalanda y Domingo Ortega estuvieron valientes y adornados.

Vicente Barrera colosal, concediéndosele dos orejas.

Ultima hora

Madrid 8. 3'45

Sesion nocturna

A las 10'45 dió comienzo la sesión de la noche.

Preside el señor Basteiro. Continúa la discusión del estatuto de Cataluña.

El señor Royo Villanova apoya doce votos particulares al artículo sexto, produciéndole gran fatiga.

El señor Martínez Velasco, viendo su agotamiento, le aconseja refundir en uno los siete votos que le quedaban.

El señor Royo Villanova accede a ello, pero aclarando que pedirán votaciones nominales.

Fueron rechazados todos los votos.

Seguidamente se levantó la sesión.

PERPEN.

Pasando el rato

¡Ay, que lo pelaron...!

Lamento la desventura, la horripilante desgracia del exquisito Ventura... (pero tiene mucha gracia).

En los tiempos que corremos, gastar melena rizada es una mentecatura propia de cursis o memos;

y en honor de la verdad, que no lo es tal considere el untuoso Consejero de la Generalidad.

No es él de los que dan guerra en el Congreso, pues mudo no contesta ni a un saludo este miembro de la «Esquerra»..

Siempre se encuentra abstraido en metafísicas cuitas, y adopta unas posturitas que son pasmo del sentido...

¿Y a esta luz de la nación un odioso desalmado a la fuerza le ha pelado? ¡Vaya una «esaborición»!

¿Qué pensarán al mirar esa cabeza pelona como bola de billar las Ramblas de Barcelona?

¿Qué ha logrado conseguir con acción tan inclemente quien no sabe distinguir en el trato de la gente?

Su error a la vista está bien a las claras, pardiez, porque Venturita no es «ni chicha ni limoná»...

Yo lanzo una maldición a los que el hecho tramaron, y exclamo de corazón: ¡Jesús, que me lo pelaron...!

DIÓGENES

¡SERRERIA HERRADA!
Extenso surtido en géneros para la presente temporada
PLAZA CANALEJAS, 4
PASEO PRINCIPAL, 11
ALMERIA.

AUTOMOVILES HISPANO-SUIZA

Ofrecemos el tipo de camioneta des toneladas de carga útil, último modelo, especialidad de la fábrica. Se entregan perfectamente equipadas con siete ruedas, las de atrás gemelas, y una de recambio, provistas todas de cubiertas y cámaras, por el precio de pesetas 17 000.—Pié fábrica, Barcelona.

Agentes vendedores para Almería y su provincia

Emilio Ferrera y Hermano, S. A.

SULFATO DE COBRE

INGLÉS SUPERIOR

En sacos precintados de origen

Precios y condiciones de venta:

ESPARTOS DE ANDALUCIA S. A.
MALECON DE ABELLAN, 1.- ALMERIA

GACETILLAS

Censo de parraleros

Hasta el día 15 del actual se ha lla expuesto en el Ayuntamiento el censo de parraleros de la Cámara Oficial Uvera, con objeto de que puedan hacerse las reclamaciones que se crean oportunas.

Una subasta

El Ayuntamiento de Samentin, ha anunciado la subasta del aprovechamiento comunal de 15 000 quintales métricos de jabanillo blanco y 12 500 de moreno, por el término de cinco años.

El tipo de tasación es el de 36.250 pesetas por cada uno.

Denuncias

En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado: José Seriano Espinosa, que José Padilla había vendido unos arcos de carre que le tiene prestados; don Baldomero Gómez Casas que varios menores le sustrajeron cuatro bañadores en la playa de Villa García, y don Angel Fernández Mateos a otro menor por pedir dinero y géneros a nombre del denunciante.

La paga de junio

Hoy comenzarán a cobrar los empleados del Ayuntamiento, la paga correspondiente al mes próximo pasado.

Permisos a los funcionarios

Per la Presidencia se ha dictado una orden disponiendo que desde el 15 del corriente al 15 del próximo septiembre, se concedan por los departamentos ministeriales permisos a los empleados que lo soliciten.

Sobre enterramientos

El señor Gobernador civil ha dirigido una circular a los alcaldes de la provincia sobre los enterramientos conformes a la religión católica, pues llegan con frecuencia a dicha autoridad, consultas en solicitud de normas a que han de atenerse los párrocos y alcaides.

Para tal fin la primera autoridad civil recuerda el cumplimiento del artículo cuarto de la ley de 30 de enero último.

Dos leyes

En la «Gaceta» del día 3 del actual, se han publicado dos leyes, una sobre la elección de comisarios para los efectos del artículo 68 de la Constitución de la República y la otra para que sólo se reconozca una forma de matrimonio, lo civil, con arreglo al libro primero del Código.

Natalicio

Ha dado a luz felizmente un robusto niño, doña Candelaria López Rodríguez, esposa de nuestro particular amigo don Ramón Laynez Capullino.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado de salud.

Al neófito se le impondrá el nombre de Paquito.

Nuestra enhorabuena a los venturosos padres.

Posesión

Se ha posesionado del cargo de Administrador principal de la Aduana de esta provincia, don Vicente Nebot, que desempeñaba el cargo de Interventor en el puerto franco de Canta.

Agradecemos el ofrecimiento que nos hace en atente besalamano.

Se vende

papel de periódicos. En esta administración darán razón.

«Mundo Gráfico»

Esencia y espíritu de la tragedia de Vera del Bidasoa; el doctor Albiñana, confinado en las Jurdas; hablando con el futuro jefe del Gobierno español; cómo gobernará don Alejandro Larrucea.

Todos estos asuntos de palpitante actualidad se publican en el presente número de «Mundo Gráfico».

¿Conoce usted los TINTES IRIS?

Los TINTES IRIS son unas pastillas de una composición especial, fruto de estudios concienzudos, permitiendo teñir en agua FRÍA o CALIENTE toda clase de tejidos. No manchan las manos, su manejo es muy limpio y su uso de lo más sencillo. Las telas, aun las más finas no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Exíjalas en droguerías y en su propio interés no admita otras marcas

DEPOSITARIO:
EUGENIO DE BUSTOS
Granada, 9

A. Vizcaino

DENTISTA
Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
Conde Offalia, 20 pral.

Balneario «DIANA»

Baños de mar templados y frios.

Juzgado Municipal

DIA 7

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Juan Fernández Valdivia, Inés Martínez Muñoz, Rafael Aragón Amate, Juana García Sánchez y Rosa Fernández Roldán.

DEFUNCIONES.—Adela Aguado Biano, de 67 años, de uremia.



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Alma, Mendoza, Florida y Campana

CAMPANA Saldrá de Almería el 17 de Julio de 1932, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

FLORIDA Saldrá de Almería el 17 de agosto de 1932, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 id.

CADA FAMILIA SOLO LLEVARA UN MENOR DE 2 AÑOS GRATIS

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasajeros en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase; haciendo escala en Dakar para proveerse de carbón y agua, y siendo la duración probable del viaje 15 días. Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato inmejorable. Amplios salones; comedores para pasaje de tercera clase.

Servicios especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 6 literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.

Para más informes Sus Consignatarios; HIJO DE RICARDO JIMENEZ (S. en C.) Avenida de la República, 75.—ALMERÍA y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga

Para obtener plazas en estos vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se hubiesen cubierto las plazas asignadas a este puerto.



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Ramón Alenso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «Maria Dalmé de R.», «Maria K.», «Nuria R.», «Roberto R.», «Manuela C. de R.».

Salida de Barcelona directo para Almería todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga todos los martes.

NOTA.— Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

El precio del pasaje para Barcelona en tercera clase será a partir del próximo lunes 15 del corriente, de pesetas 31'85.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ Maura 5.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

Matias López

Son los mejores del mundo
Pedidos en ultramarinos y confiterías

Señoras!

Este es el nombre CHIMBO: del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas, vajillas, útiles de cocina, etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 35/37; Losana, Príncipe, 20; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadores 12; Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastián Pérez, 6; Perez, Conde Ofalla 2; Obispo Orbera, 2 Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios Públicos, Obispo Orbera, 35; Ibañez, Restoy 14 y Cádiz 5; Mraz, Reyes Católicos 1; Román, Carretera de Granada, 35; Lozano, Regocijos, 44; Malinos de Viento.

HIPERACIGIL ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS medicamento eficaz contra las afecciones del estómago sea dolor, acedias, virañas, vómitos después de las comidas inapetencias, debilidad del estómago, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen mala digestión sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al Depósito. Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetán, 20.

Almería bodega de Santo Domingo.



PROGRESIVA O INSTANTANEA

Devuelve a los cabellos su primitivo color
TODOS PUEDEN USARLA

De venta en Perfumerías, Droguerías y Peluquerías

Agentes: J. URIACH Y C.ª, S. A.
BRUCH, 49 - BARCELONA

Abonad con nitrato de Chile y obtendréis excelentes cosechas

EL AGRICULTOR DEBE EXIGIR EL

NITRATO GRANULADO "CHAMPION"

que ni puede falsificarse, ni se atorrón, ni acidifica las tierras

El único nitrato natural.—El mejor abono nitrogenado

Sociedad Comercial del nitrato de Chile.—Madrid

PARA INFORMES EN ALMERIA

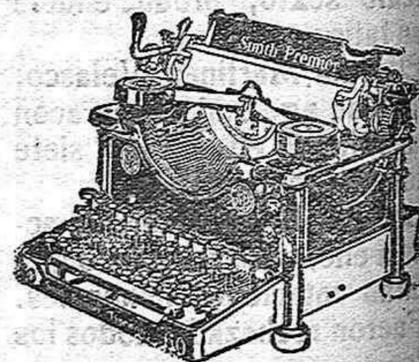
SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Avenida de la República, 2 moderno.

Apartado de Correos núm. 2

TELEFONO 66

Telegramas: BALMAS



DE OFICINAS Y PORTABLES
CALCULADORAS MARCHANT
SUMADORAS TASMA
PAPEL CARBÓN, CINTAS, ACCESORIOS

A. PERIQUET Y C.ª, MADRID
Agente en Almería:

Vicente de Burgos

Francisco Godoy (antes Narváez), I. principal.

—TELEFONO 4-7-5—